

# Universidad Nacional del Callao Dirección General de Administración

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

# RESOLUCION DIRECTORAL Nº010-2025-DIGA

Callao, 13 de enero de 2025

La Directora General de Administración de la Universidad Nacional del Callao:

## VISTO:

El Expediente N°2096532 de doña CARMEN ELIZABETH GOMEZ CANQUI, servidora administrativa nombrada de esta Casa Superior de Estudios, adscrita a la Unidad de Contabilidad, quien solicita LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER.

#### CONSIDERANDO:

Que, el derecho de Licencia del servidor público está previsto en el artículo 110°, inciso a) del Decreto Supremo N°005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa el cual establece que, "Las Licencias a que tienen derecho los funcionarios y servidores son: a) Con goce de remuneraciones: -Por fallecimiento del cónyuge, padres, hijos o hermanos".

Que, con Proveído N°009-2025-OAJ de fecha 03.01.2024 de la Oficina de Asesoría Jurídica informa que por especialidad corresponde a la Unidad de Recursos Humanos emitir opinión técnica; por todo lo cual no se aprecia controversia legal o aspecto que requiera ser esclarecido.

Estando a lo fundamentado, en mérito al Informe N°139-2024-DM-URH/UNAC de fecha 17.12.2024 de la Unidad de Recursos Humanos, al Proveído N°009-2025-OAJ de fecha 03.01.2025 de la Oficina de Asesoría Jurídica, así como en uso de las facultades atribuidas en la Resolución Rectoral N°547-16-R de fecha 04.07.2016.

### SE RESUELVE:

 OTORGAR a doña CARMEN ELIZABETH GOMEZ CANQUI, servidora administrativa nombrada de esta Casa Superior de Estudios, adscrita a la Unidad de Contabilidad, quien solicita LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER, conforme se detalla:

Médico certificante	Documento	Emisor	Fecha de inicio	Fecha de término	Total de días Licencia
DORIS MELISSA LA SERNA GALLEGOS CMP N°072432	CITT N° A-014- 00021421-24	"POLICLINICO FRANCISCO PIZARRO – ESSALUD"	10.12.2024	10.12.2024	01

Registrese y comuniquese

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CPC. LUZMILA PAZOS PAZOS

Directora

LPP/mfh CC, INTERESADO-URH-UT-ARCHIVO